

III ACTIVIDADES DE URGENCIA

Volumen 1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 2000

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000. III-1

Abreviatura: AAA'2000.III-1

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-330-5
ISBN del volumen III-1: 84-8266-333-X
Depósito Legal: SE-59-2003-III-1

INFORME DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS ARQUEOLÓGICAS CORRECTORAS EN LA EJECUCIÓN DEL TRAMO II DE LA AUTOVIA JEREZ-LOS BARRIOS.

JOSÉ ANTONIO RAMBLA TORRALVO
J. MARÍA TOMASSETTI GUERRA

Resumen: Realizada la prospección arqueológica del nuevo trazado del tramo II de la autovía Jerez-Los Barrios, se localizaron varios enclaves donde era necesaria la evaluación de impacto que iba a suponer la ejecución de las obras. De este estudio se desprendió una interesante información sobre un asentamiento musulmán de primera época y ciertos indicios de una necrópolis de cronología romana.

Summary: After an archaeological prospection taken place in the new project of a highway Tramo II Jerez-Los Barrios we verify the existence and define a new actuation in a different archaeological site according to the building execution.

The most interesting sites are an ancient Islamic settlement and some signs of a roman cemetery.

INTRODUCCIÓN.

La ejecución de obras de infraestructuras de comunicación así como de cualquier otro tipo que impliquen el movimiento de tierras, entraña siempre el riesgo de afección sobre cierto patrimonio histórico que se encuentra en lugares ya oculto bajo tierra debido a los grandes periodos de tiempo que han transcurrido desde el momento de su abandono hasta la actualidad. La presencia en buena parte de los casos de algún tipo de vestigio permite a los equipos de investigación, a través de las labores de campo y documentación en fuentes, establecer la localización de estos enclaves de manera que puedan tomarse las medidas cautelares convenientes con anterioridad a la ejecución de las obras. Estas circunstancias son las que justifican sobradamente los trabajos previos de prospecciones arqueológicas en este tipo de proyectos de obras e infraestructuras.

En el caso que nos ocupa, el tramo II de la autovía de Jerez-Los Barrios, y tal como se han venido realizando en otros casos por los distintos equipos, se efectuó tanto una recopilación de resultados de investigaciones arqueológicas que tuviesen que ver con el territorio en cuestión, así como una prospección sistemática de algo más de la superficie ocupada por la traza. Como resultado de estos trabajos se localizaron una serie de yacimientos incluidos o no en la traza de la autovía, que dio pie a la elaboración de un estudio global de los mismos en base tanto a las evidencias superficiales observadas como a su relación con la dinámica general del poblamiento histórico de la región.

Desprendidos de ese estudio se concretaron una serie de medidas correctoras que se entendieron como adecuadas por



LAM. I. Vista de los restos de Arroyo Salado en relación a la carretera y Cerro Berroquero al fondo.

parte de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz. Las medidas propuestas iban encaminadas a completar la información obtenida y de esta manera poder acometer las soluciones concretas de conservación para cada caso y siempre en base a los resultados obtenidos de las actuaciones que se efectuaran, fundamentalmente, delimitaciones de los yacimientos y posterior excavación sistemática si había lugar. Tanto las medidas propuestas como el resultado de las mismas son las que a continuación pasamos a exponer.

RESULTADO DE LA DIAGNOSIS ARQUEOLÓGICA DE LOS YACIMIENTOS SITUADOS EN LA TRAZA

Se llevaron a cabo en los tres posibles yacimientos contemplados en el informe de la prospección y que se verían



FIG. 1. Plano de situación del yacimiento Arroyo Salado con respecto a la traza, disposición de las zanjas y corte.

afectados por las distintas obras a realizar durante la ejecución del proyecto de la carretera. Estos serían en el orden de aparición en sentido Jerez -Medina Sidonia , Arroyo Salado, Ladera Berroquero y Cerro Pelao.

Aunque nos detendremos en cada uno de ellos a la hora de especificar la metodología empleada, si podemos apuntar que, tal como se contempló en el mencionado informe, dentro del apartado de medidas correctoras, en el conjunto se efectuó en primer lugar la comprobación, en el área afectada por la obra, de la existencia de yacimiento arqueológico así como de su extensión como medida previa a la posterior intervención, que se ejecutaría ya con unos fines más concretos para establecer tanto los parámetros culturales como aspectos de su conservación y posibilidades de integración, traslado o destrucción.

ARROYO SALADO.

La escasa presencia de materiales arqueológicos motivó en su momento la dificultad a la hora de establecer las pautas culturales precisas del yacimiento que fue considerado como de probable adscripción prehistórica en base a la localiza-

ción de alguna cerámica tosca y algunos restos de sílex que podrían ser caracterizados como restos de talla.

La intervención realizada ha demostrado que no se trataba exactamente de los restos de un poblamiento de esta época ,sino, aunque si poblamiento, este sería bastante mas moderno, y casi con toda probabilidad de época altomedieval,, como más adelante veremos.

Antecedentes históricos.

Para la etapa musulmana las evidencias arqueológicas a lo largo de la prospección de la traza han sido prácticamente nulos, ya sea porque el trazado discurre por zonas bajas y por tanto no coincidentes con una de las pautas de asentamiento quizás más características de estos momentos, aunque con excepciones, o porque en todo caso se trate de conjuntos que no han dejado demasiados vestigios superficiales.

Las primeras noticias recogidas en las fuentes escritas y dignas de mención donde aparecen citas sobre **Sidonia** son las que hacen referencia al asentamiento en esta cora de **Sidonia** junto con la de **Algeciras** del **yund** de **Palestina**, un contingente militar sirio, que, procedentes del norte de Africa tras



LAM. II. Detalle de una de las esquinas y nivel de suelo asociado.

intentar sofocar allí sin éxito una revuelta beréber, deciden instalarse en al Andalus. Será a partir del 743, tras la llegada del gobernador de los omeyas Abu-l-Jattar, cuando este decide su adscripción a determinados territorios con claras prerrogativas fiscales sobre los mismos (LEVI PROVENZAL, 1950, p. 31 o MANZANO, 1993). Es interesante resaltar este dato en la medida que se considera esta zona con un valor económico interesante, comparable a las campiñas de Jaén, así como las vegas del Guadalquivir o Granada.

Las siguientes citas se producirán con motivo de las incursiones de los Normandos en el año 844, reinando Abderramán II (LEVI-PROVENZAL, 1950, p.147).

Nuevas apariciones en el escenario político de estos territorios serán de los momentos de la *fitna* protagonizada por algunos sectores de la sociedad andalusí en el siglo IX cuya cabeza fue el muladí Omar ben Hafsun. En concreto existen referencias explícitas sobre la conquista de las plazas disidentes de la cora de **Sidonia** en el 914 así como la posterior “bajada al llano” de la población que se reunió en la capital de la cora (**Calsena**) tras la destrucción de sus fortalezas de altura en el año 928 (IBN HAYYAN, p. 77 y 167)

Esta ciudad, ubicada en la cercana población de **Junta de los Rios**, muy cerca de Arcos de la Frontera, ha ofrecido

interesantes vestigios arqueológicos (CAVILLA Y ARANDA, 1990; JIMÉNEZ Y AGUILERA, 1999) a los que se les suman numerosas descripciones en fuentes árabes, siendo actualmente un despoblado muy afectado por la explotación de una cantera y el urbanismo reciente. El periodo de máximo esplendor de esta capital, que articularía el poblamiento rural de esta parte de la campiña, parece no sobrepasar el siglo XI, tal como ocurriría con otras importantes ciudades andalusíes como la propia Elvira.

Efectivamente, tras la siguiente *fitna* que tiene como consecuencia el destronamiento definitivo de los omeyas, se produce una nueva reorganización del territorio en base a la implantación de la taifas, cuyos gobernantes en algunos casos deciden una ubicación distinta de la capital, favoreciendo el desarrollo de otros núcleos que en nuestro caso será **Arcos**, hasta entonces una fortaleza o la misma **Jerez**, que en tiempo de los almorávides ya es descrita por al Idrisi como una “...ciudad de mediano tamaño, bien fortificada...”.

Tras la llegada al poder de los almohades y con Jerez como sede política y económica de la comarca, tal como ocurriera con las etapas anteriores, no tenemos constancia de estudios sobre los modelos de asentamiento rural en esta, aunque en todo caso deben de responder a tónica general observada en otras regiones, con el desarrollo de las alquerías en laderas amparadas por algún tipo de fortificación, ya existente o de nueva construcción. Así se mantendría la estructura del poblamiento en esta época hasta que definitivamente sea conquistada la zona por los castellanos en 1264.

Descripción del yacimiento.

Situado en una ladera suave orientada a NO y próximo a un pequeño curso de agua. Las coordenadas UTM de su centro sería X 232.800 Y 4.048.000, y la superficie de dispersión de materiales sería de entorno a las 0,2 HA. Estas concentraciones tan bajas de material podría explicarse bien por el hecho de tratarse de una zona marginal, o bien porque el asentamiento en si sea de una ocupación débil y prontamente abandonado sin ser de grandes dimensiones. Con estas premisas calculamos en su momento una delimitación en torno a los 1000 m² así como un área de excavación máxima entorno a los 250 m².

La conservación que le suponíamos dependería bastante, con independencia de las circunstancias de su abandono, del actual uso del suelo como cultivo de cereales y pastos, que conlleva el empleo de arados profundos periódicos, lo cual habrá incidido negativamente en la preservación de los restos. En este sentido si pudimos apreciar que este uso agrícola ha generado una potencia de tierra de labor que puede superar los 0,5 m. que apreciamos durante la realización del zanjeado así como posterior excavación de los restos.

Planteamiento y metodología.

La delimitación inicial se llevó a cabo tras una primera labor de desbroce superficial de toda la superficie propuesta



FIG. 2. Planta de la única fase constructiva despejada en el yacimiento de Arroyo Salado.

que no ofreció ninguna evidencia que pudiese ser considerada a la hora del replanteo de la misma. Para tal fin se realizaron un total de diez zanjas con una secuencia que, inicialmente establecimos en ocho ms y posteriormente algo menos así como variamos las orientaciones según creímos conveniente, todo ello tratando de cubrir mejor los objetivos considerados.

La aparición de restos atribuibles a la existencia *in situ* de estructuras y derrumbes de manifiesto interés arqueológico nos obligó a la adopción de las medidas necesarias para su documentación completa a través ya de medios de excavación manual y registro exhaustivo. Definida el área de aparición de evidencias (plano adjunto) se planteó su excavación total siguiendo la metodología Harris con dibujo a escala y seguimiento fotográfico en papel y diapositiva de todo el proceso de excavación.

Los medios empleados y la temporalización de los trabajos se realizaron por acuerdo entre la empresa adjudicataria y el arqueólogo inspector de la Delegación, contando con una cuadrilla de cuatro peones durante un total de tres días que resultaron insuficientes para una documentación adecuada, limitándose las labores al simple seguimiento y careado de los muros, así como registro de parte de los depósitos que se

les asociaban, cuya interpretación en su conjunto es la que sigue.

Resultado de los trabajos (secuencia estratigráfica).

Detectados los restos de lo que parecía una estructura o derrumbe en una de las zanjas abiertas durante la delimitación del yacimiento, junto con la presencia de abundante material cerámico y restos de fauna se planteó, como ya dijimos, la excavación manual que se dirigió en ambos sentidos con el fin de definir las características de la estructura, su continuidad así como la relación con otras unidades estratigráficas, muros suelos y depósitos de uso y/o abandono.

Abiertos con este fin, hasta el punto de haber exhumado todo el conjunto de estructuras conservadas un total de casi 100 m², se pudo definir una planta de fabricas gruesas de mampuestos de grandes proporciones combinados con otra piedra más menuda que se dispuso tanto como relleno interno como de careado. El ancho del conjunto de los muros oscila entre los 0,7 y 0,8 ms , lo cual resulta algo fuera de lo usual para este tipo de edificaciones, salvo que, tratándose como es de la base de los muros , pueda considerarse como una zapata, algo mas ancha en la que apeará el alzado del

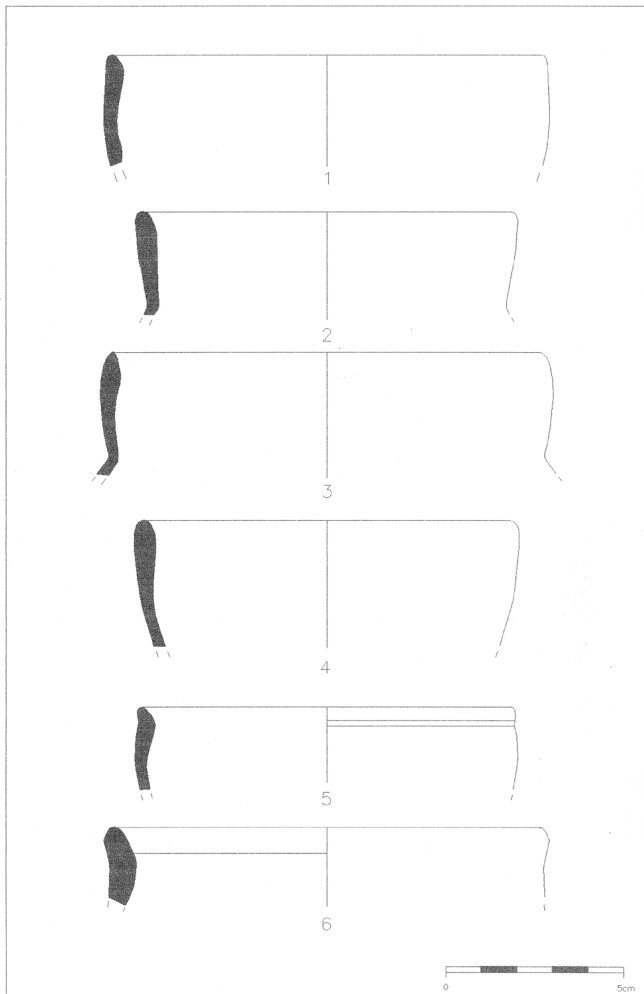


FIG. 3. Cerámica

muro, ya con menor grosor, entorno a los 0,5, que suele ser el más frecuente.

La planta general de la parte del edificio conservado presenta una estancia rectangular con 9 m de lado mayor (UE 4) y con 3,5 de anchura (UU.EE. 5 y 6). En el interior de esta se localizaron reducidas porciones de pavimento realizado a base de pequeños trozos cerámicos (fragmentos de teja y otros grandes contenedores) y lajas de piedra (UU.EE. 7 y 10) o de arcilla cocida (UE 9). Ya en el exterior de esta y situado al Este aparece una concentración de piedras que igualmente pudiera corresponderse con un resto de pavimento (UE 13). En el sector Norte del área excavada se detectó parte de un muro que pudo corresponder a una estancia o unidad anexa que resulta difícil de interpretar en relación a esta dado que no aparece claramente conectada a la anterior, así como presenta una orientación distinta (UE 11), si esta claro que es de la misma cronología.

La sección estratigráfica general es de estructura muy simple, compuesta básicamente de una serie de Unidades de tierra de labor (UU.EE. 0, 1 y 2) arcilla de color marrón-gris que cubren tanto a los restos de alzado de los muros como a un depósito inferior de arcilla marrón rojiza con nódulos de cal (UE 8). Este apoya directamente sobre el nivel de suelo

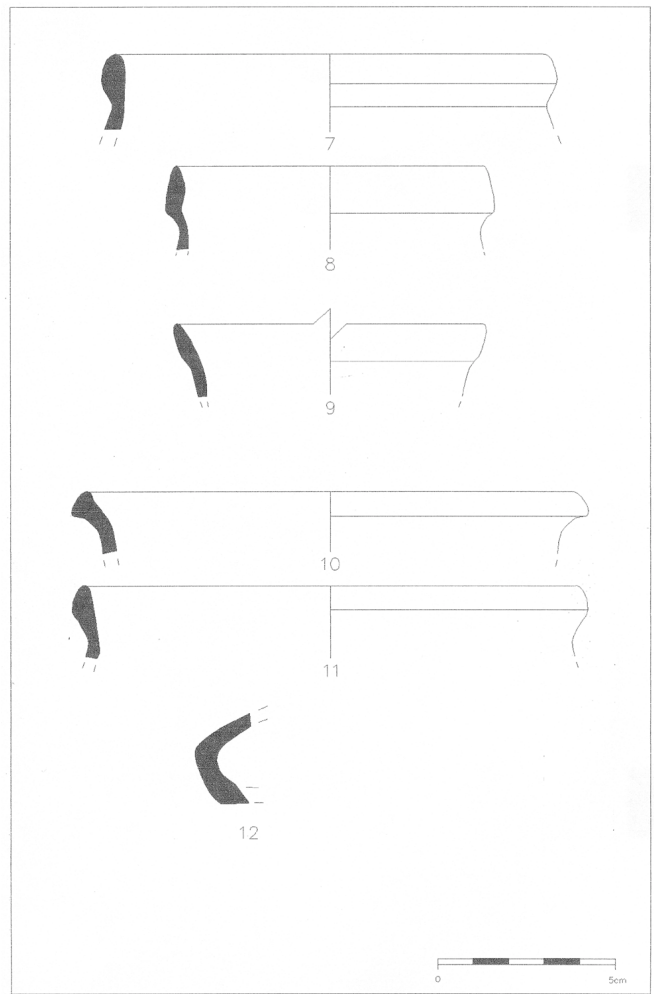


FIG. 4. Cerámica

(UE 7 y 10), que a su vez se encontraba sobre el sustrato geológico margo-arcilloso de color amarillento (UE 14) que aparecía a una cota más o menos homogénea.

Los materiales arqueológicos contenidos en las distintas unidades presentan las mismas características en su composición, aunque cambian las proporciones. El conjunto de materiales arqueológicos se compone de restos óseos de fauna (ovicápridos, aves y equinos) malacológicos y sobre todo cerámicos, con un repertorio de características muy singulares.

Es destacable, dentro del periodo cronológico en el que nos movemos, la ausencia total de cerámicas vidriadas, sin presentar ningún tipo de tratamiento decorativo. Son frecuentes las jarritas comunes de labio simple (Figura 3), con pastas anaranjadas o pajizas, los jarros son de boca trilobulada de gran diámetro (Figura 4, 6-7), con pastas similares a las jarritas. Existen otros recipientes con mayor diámetro en el borde que parecen formas abiertas, aunque algo raras (Figura 4, 10 y 11). Hay varios fragmentos de candel de piquera, corta y pasta pajiza (Figura 4, 2, 12).

Sin duda la forma o serie más abundante es la marmita con un repertorio tipológico muy variado, de cuello más o menos recto y labio engrosado (Figura 5, 14-20), cuellos in-

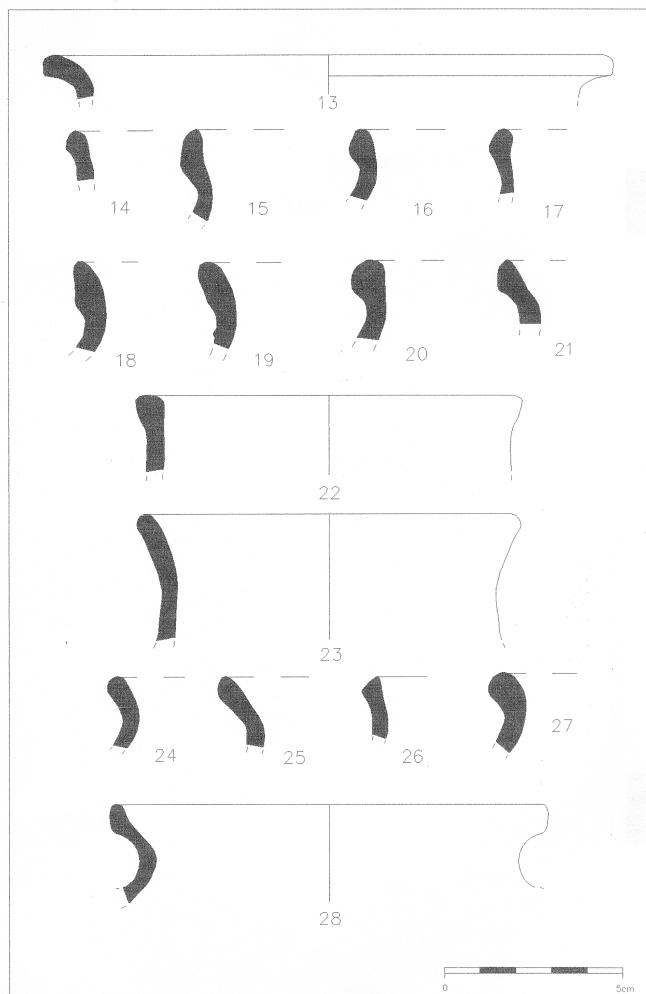


FIG. 5. Cerámica

clinados al exterior y labios simples o ligeramente engrosados que serían el resto de las piezas con diferentes variantes que se referirían a la terminación del labio en forma apuntada o redondeada. Por último tendríamos curiosamente un solo ejemplar de cazuela de pared algo inclinada al exterior y labio sencillo (Figura 5, 39).

Otros hallazgos aislados fueron algunos metales poco significativos, un fragmento de piedra pulimentada, que junto a varios fragmentos de cerámica romana conformarían el lote de elementos residuales procedentes de asentamientos más antiguos cercanos.

Los depósitos que se constituyen como abandono/destrucción (UE 1 y 2) han ofrecido la mayor cantidad de materiales arqueológicos, mientras el directamente apoyado sobre el suelo (UE 8), apenas contenía restos. Por otro lado cabe destacar el hecho de presentar la construcción indicios de haber excavado algo el nivel geológico para su instalación.

Conclusiones.

En base a la reducida porción de lo excavado resulta difícil realizar una interpretación general de lo que sería el conjunto en el cual se inscribiera la misma. Lo más destacable es la

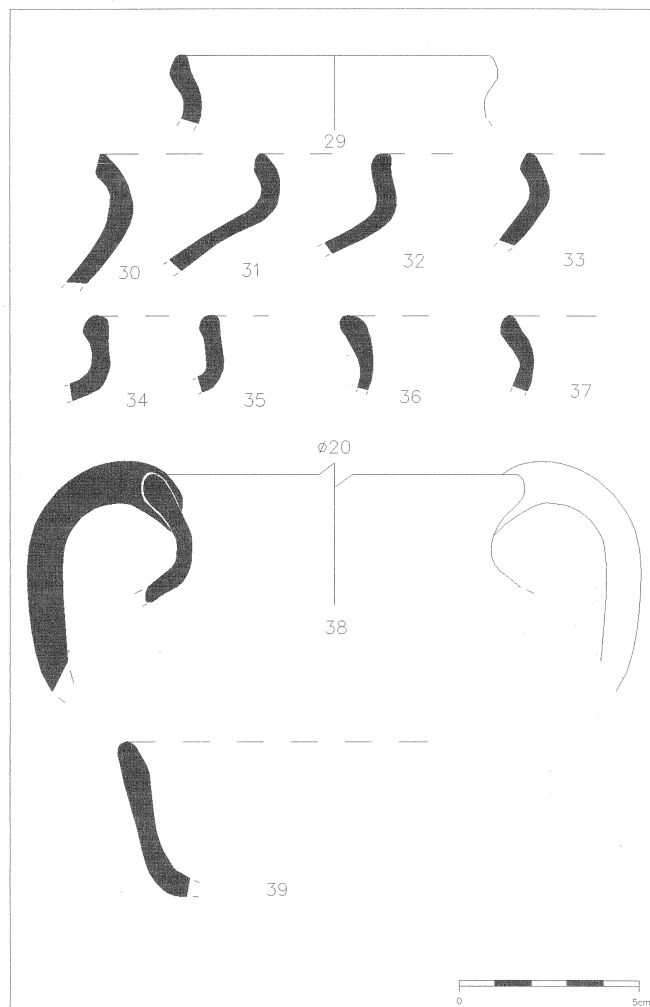


FIG. 6. Cerámica

estancia rectangular de ciertas dimensiones que en asentamientos de estas características articula las otras dependencias laterales. En asentamientos de altura como Peñaflores (SALVATIERRA y CASTILLO, 1993), se interpreta como lugar de aprisco, aunque en este caso es de dimensiones mucho mayores al nuestro, al igual que otro ejemplo de la provincia de Málaga (NAVARRO Y OTROS, 1999). Aquí creemos que se trataría de un asentamiento de menor entidad, con una estructura más simple, quizás con menor número de dependencias.

La actividad económica desarrollada por esta más que probable pequeña unidad familiar sería la agrícola y ganadera, quizás no estrictamente de subsistencia, pues son importantes los restos de fauna, que podrían generar excedentes suficientes como para proporcionar recursos que favorecieran el consumo de otros productos manufacturados como cerámicas, de las que tenemos buena representación, aunque no sean precisamente productos de lujo.

A modo de conclusión podemos inferir que nos encontramos frente a un asentamiento rural estable de primera época musulmana que en base a los materiales rescatados parece que no superó claramente los márgenes del siglo X. Aunque obviamente no se trata de un emplazamiento de altura, su

abandono posiblemente tuvo mucho que ver con la *fitna* del siglo IX y la reorganización del poblamiento que se produce bajo el reinado de Abderramán III.

Medidas de conservación.

Una vez concluidas las labores de excavación que se han explicado, y exhumado el conjunto de las estructuras conservadas no creemos que sea necesaria la adopción de otras medidas cautelares, pues lo único que ha podido quedar sin excavar sería porciones reducidas de algunos depósitos más alejados de la estructuras.

CERRO BERROQUERO

Este yacimiento se presentaba como el de mayor entidad dentro del conjunto de los documentados tanto por la dispersión de materiales como por la cantidad y variedad aunque en superficie, no se apreciaban evidencias algunas que indicaran la existencia *in situ* de estructuras pertenecientes al complejo arqueológico en cuestión, cuya localización y definición se convirtió en el objetivo prioritario.



LAM. III. Aspecto de las zanjas excavadas en la ladera de Cerro Berroquero.

Descripción del yacimiento.

El lugar se sitúa en una ladera de cierta pendiente orientada al E, a los pies de una afloración rocosa donde se levantó en tiempos bajo medievales una pequeña fortificación.



FIG. 7. Plano de situación del área afectada por la carretera en la primera propuesta de delimitación del yacimiento Cerro Berroquero. Ubicación de las zanjas y restos de tégulas.

El conjunto defensivo consiste en una torre de planta cuadrada de al menos dos plantas, separadas por un forjado que descansa en sus esquinas sobre arcos apuntados entrelazados. El perímetro más elevado del cerro se encuentra circundado por un muro que va adaptándose a las irregularidades de la roca. El acceso actual es dificultoso y se ha borrado todo rastro del ingreso original.

Los materiales de superficie en la parte superior son restos constructivos caídos por la ruina del edificio en donde se incluyen *tégulas* que posiblemente fueron reaprovechadas de abajo y las cerámicas son muy escasas, casi inexistentes, algunos vidriados en todo caso muy imprecisos. La fábrica se caracteriza en su conjunto por el empleo de mampostería encintada de lajas y ladrillo, aglutinada con un mortero amarillento de cal y arena. En la torre destaca sobre el resto del conjunto el empleo de cadenas de ladrillo reforzando las esquinas, dándole aspecto de mayor consistencia.

Volviendo a la parte del yacimiento que más nos interesa, ya en la ladera, tendríamos una superficie de dispersión cercana a las 2,5 HA de las cuales buena parte se vería afectada por la obra. Si bien existe una mayor concentración entorno a la pequeña meseta de situada al S de la fortificación en la parte superior, donde aparece mayor cantidad de *terra sigillata* y otras vasijas de mesa, la dispersión de material constructivo y otras vasijas de almacenamiento llegarían hasta 150 m de distancia al N.

Antecedentes históricos.

Obviando los mencionados restos de la fortificación medieval con la trascendencia que pudiera dentro del conjunto de la línea fronteriza entre el reino cristiano y el nazari vamos a realizar una breve síntesis para los momentos de la conquista romana y los posibles cambios que se pudieran producir sobre las poblaciones con posterioridad.

Las referencias textuales más antiguas del topónimo más cercano para este momento serán de la colonia **Asido Caesariana**, citada por Ptolomeo o Plinio, que no explicita más que su situación geográfica, aunque han sido numerosos los hallazgos arqueológicos aparecidos desde antiguo (siglo XVI) que dejan clara su importancia y entidad. No obstante con excepción de ciertos trabajos realizados recientemente en una serie de conducciones subterráneas de agua (MONTAÑES, 1993), poco más se sabe de otros aspectos como entramado urbano, poblamiento, actividades económicas, que tuviese una implicación directa con los asentamientos menores cercanos. Quizás este que nos ocupa sea uno de los descubrimientos más importantes en este sentido, aunque las circunstancias de la intervención no van a permitir un mayor conocimiento sobre el mismo.

La conjunción de la información desprendida del tipo de materiales recogidos con las características del lugar, posición topográfica y suelo nos conducen a suponer que nos encontramos frente a una pequeña explotación agropecuaria de pequeño o mediano tamaño que pudo tener una duración temporal

amplia, aunque desconocemos si continua. Tal circunstancia posibilita la existencia de partes residenciales y otras industriales a las que tenemos que sumar el lógico lugar de enterramiento para sus muertos. Definir estos espacios, apreciar su evolución en cada una de las distintas etapas detectadas a través de los datos de superficie y determinar su estado de conservación se convertirían en los objetivos fundamentales de las intervenciones que se puedan realizar en el futuro.

Junto a esta, cuyo origen, como ya explicamos en el informe de la prospección (RAMBLA, inédito) se estableció en los momentos inmediatos a la conquista romana, detectamos evidencias que se corresponden con otros asentamientos de mayor o menor entidad y que destacaban por su repertorio de ánforas entre otros materiales que ponían de manifiesto su papel productor agrícola así como sus claros contactos con otras poblaciones costeras.

Planteamiento y Metodología

Sería el yacimiento de mayores dimensiones tanto por el carácter en sí del asentamiento como por las evidencias físicas constatadas. Efectivamente podría tratarse de una *villa* romana y los elementos físicos relacionados a ella se dispersan por una extensión cercana a las 4 HA. En este caso hay que contar con la posible existencia de una *pars urbana*, una *pars rústica* y un área de enterramiento.

Para la detección de cada una de las partes hemos considerado la exploración máxima de 10000 m² para luego definir los posibles espacios de intervención manual y documentar la secuencia estratigráfica allí donde viésemos conveniente.

La delimitación se ha llevado a cabo a través de zanjas de 0,8 m y 1,5 m según la maquinaria empleada, siendo un total de 18 las zanjas abiertas y una cata de ampliación en una de ellas donde observamos indicios que nos movieron a ello como más adelante veremos. La separación entre ellas ha sido de entre 8 y 10 m, debido a la existencia en algunas partes de numeroso arbolado, que, indiscutiblemente, afectó al subsuelo.

Resultado de los trabajos.

Tras la excavación del conjunto de las zanjas abiertas no se ha detectado ningún resto estructural en ninguna de ellas, presentando una estratigrafía global muy simple consistente en un sustrato de tierra vegetal superficial muy delgada por la propia erosión de la ladera e inmediatamente un nivel geológico de arcillas o gredas intercaladas puntualmente de yesos.

La aparición de ciertos indicios materiales se produjo en varias de las zanjas efectuadas por debajo del camino, donde se recogieron algunos lotes cerámicos de características análogas a los rescatados en la superficie durante la prospección inicial. Son básicamente cerámicas comunes de época romana, ollas, cazuelas y algún ánfora de cronología altoimperial sobre todo, aunque algún ejemplar sea algo más moderno

La otra evidencia más significativa fue la aparición en una de las zanjas (según se puede apreciar en el plano adjunto) y a una profundidad de entorno 1 m de una *tégula* posicionada horizontalmente que nos llevó a plantear una pequeña intervención consistente en la ampliación de la zanja y su posterior excavación manual. Abierta una superficie de 5 x 7 m se pudo comprobar que existía otra situada en otro de los lados, aunque el resto de las zanjas en ambas direcciones no ofreció nuevas evidencias.

Tras el levantamiento de ambas *tégulas* no observamos ningún resto que pudiera haberse enterrado u ocultado bajo ellas. Resulta extraña tal circunstancia, ante la cual solo se nos ocurre suponer que se pudiera tratar de enterramientos infantiles totalmente desintegrados por la tierra. De lo que no cabe duda es de su intencionalidad, pues existen indicios claros de la excavación de la fosa para su colocación tal y como la encontramos.

Conclusiones.

La ausencia de resultados positivos en el desarrollo de la delimitación deja claro que la villa no se extiende por la ladera, que quedó como área marginal y con la sola posibilidad de lugar de enterramiento de casos aislados. La apertura de una zanja en la parte superior para la instalación de cableado permitió comprobar la existencia de estructuras que se extendían por todo el llano contiguo a la torre ya fuera de los terrenos expropiados para la autovía, confirmando la situación de la villa y cuya documentación quedará pendiente ante futuras necesidades de intervención.

Medidas cautelares.

Estimamos conveniente que como en el resto de la traza se efectúe un seguimiento del desmonte ante la posibilidad de localizarse algún enterramiento aislado.

CERRO PELAO.

El caso de Cerro Pelao, con unos indicios escasos de material lítico (silex) y cerámico, se presentaba *a priori* como un yacimiento del tipo **pequeño poblado prehistórico**, con una dispersión reducida, donde la afección por desmonte sería importante con lo cual se planteó como necesaria una delimitación exhaustiva en extensión de la zona afectada por las obras, así como de la posterior excavación de los restos en el caso de producirse su hallazgo.

Antecedentes históricos.

La supuesta adscripción cultural de este yacimiento en época **calcolítica**, nos pone en la pista sobre la posible entidad del mismo, para cuyo conocimiento disponemos de cierta información, que como dijimos se recoge en distintos estudios realizados en la región y centrados en estos momentos.

A modo de síntesis se podría definir el poblamiento de esta época como estructurado en tres categorías, por un lado ten-



LAM. IV. Detalle de las zanjas abiertas en Cerro Pelao.

dríamos los pequeños asentamientos estacionales en el entorno de la cuenca del Guadalete, de dimensiones reducidas, como **Casa Colorá, Spínola, Cortijo de la Florida y Puente de la Guareña**, por otro lado los poblados importantes más alejados y situados en las inmediaciones de **Mesas de Asta**, y de otra parte son abundantes los talleres de suministro de silex en la cuenca que nos ocupa, dada la abundancia de cantos rodados de silex, calcitas, areniscas, cuarzos, que son tallados de forma estandarizada por estos pobladores. Los talleres se ponen en directa relación espacial con los hábitats, comprobándose una producción significativa de excedentes para una distribución posterior a otras áreas (RAMOS J. 1989, p. 38). Se han localizado áreas de taller como **Palmar del Conde, Laguna de Medina, los Repastaderos, Pozo Poca Sangre, Rancho Perea- San Isidro, Cortijo del Torno, Spínola, Gravera de Torrejera, Berlanga, Garrapilo, José Antonio, las Arenosas**.

Dentro de esta caracterización general del poblamiento en este periodo y de haberse confirmado tanto su existencia como su adscripción cultural, el yacimiento de Cerro Pelao se correspondería con el primero de los supuestos, de carácter estacional y dimensiones reducidas. No obstante los resultados obtenidos nos conducen en otro sentido como más adelante veremos.

Descripción del yacimiento.

El lugar en cuestión se encuentra situado en una caída muy suave, casi llano entre dos pequeñas cañadas, orientado al S y con centro en coordenadas X 235.600 e Y 4.044.520, presentando una superficie de dispersión de materiales entorno a las 0,35 HA.

Las evidencias arqueológicas recogidas e identificadas eran de naturaleza cerámica y lítica. La mayor parte de los fragmentos cerámicos son amorfos, tan solo se pudo identificar el borde de un cuenco de labio recto y en cuanto a los segundos destacaremos una lámina retocada, puede que a modo de denticulado, con extremo distal truncado y una lasca con extracción *levallois*.

El origen de este material se determinó entonces como procedente de la existencia de algún poblamiento de carácter

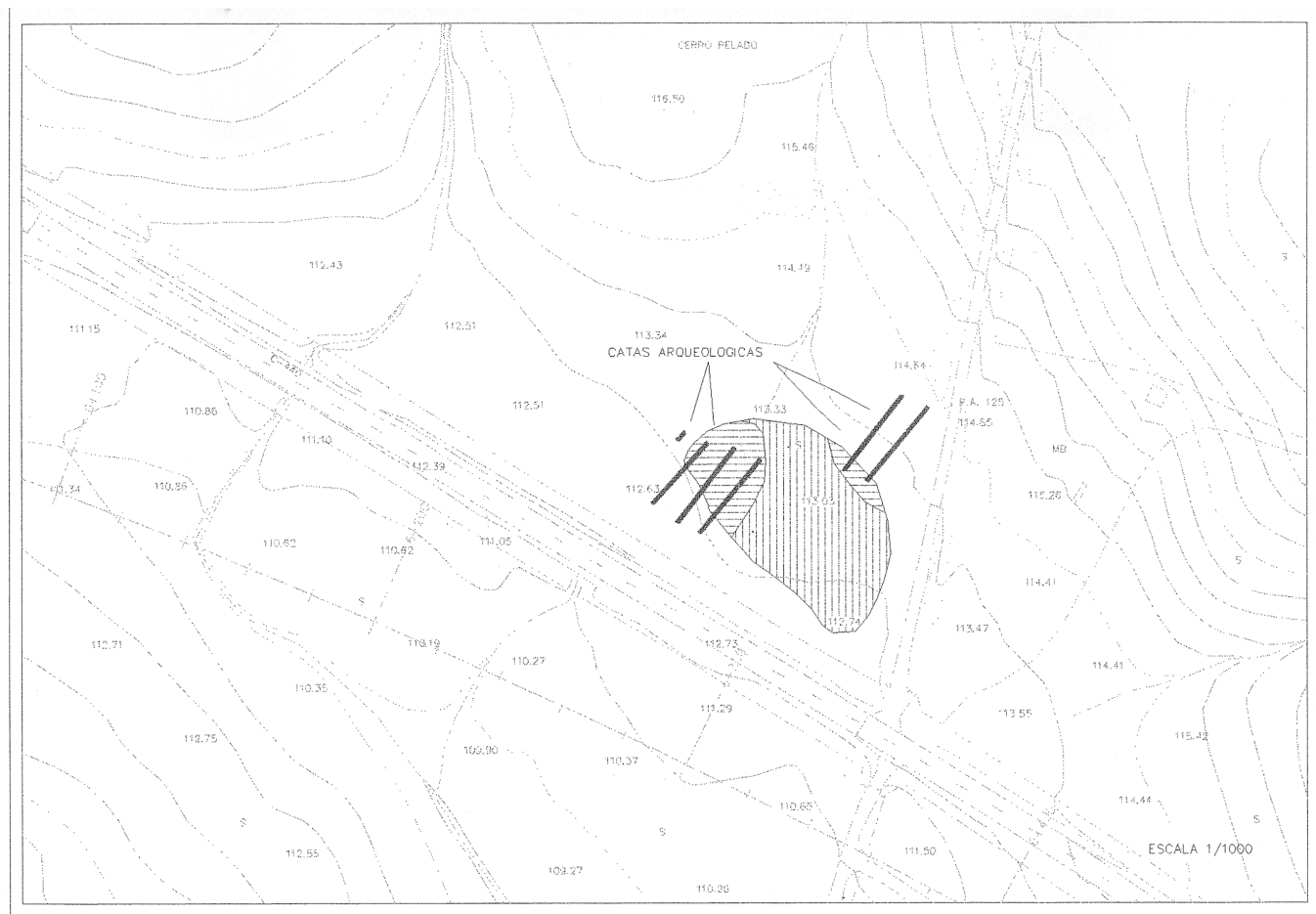


FIG. 8. Plano de delimitación del posible yacimiento de Cerro Pelao. Situación de las zanjas planteadas.

estacional manifestado a través de cabañas dispersas que podrían tener un radio de extensión muy variable, según la superficie que destinara a actividades productivas y que se situara entre ellas. La muestra de material, siendo tan reducida no nos permitió ser muy precisos en cuanto a la cronología, que podríamos suponer, sobre todo por el tipo de cuenco, de momentos calcolíticos como ya señalamos.

Planteamiento y metodología de los trabajos.

La primera actuación consistió en el replanteo sobre el terreno por mano del equipo de topografía de la superficie delimitada como yacimiento en base a la dispersión de materiales así como de los márgenes de la obra que en ese punto consistían en un paso superior sobre terraplén y puente y una vía de servicio. Acto seguido se efectuó un desbroce controlado para poder observar algún indicio que pudiese ser útil a la hora de ubicar las zanjas, sin apreciar nada significativo.

Considerando la propuesta superficial de yacimiento así como la zona afectada por las obras dentro y fuera de ella, se optó por efectuar un zanjeado en primer lugar dentro los márgenes de intersección de ambas para luego pasar, fuera de la primera, a la superficie que ocuparía la vía de servicio, según se puede apreciar en el plano adjunto.

Se realizaron un total de seis zanjas, cuatro sobre la zona de terraplén y dos sobre la vía de servicio, situadas estas últimas en la parte inmediatamente superior del área de dispersión. El ancho de las mismas oscila entre los 0,5 y los 0,8 m, extendiéndose en toda la longitud del área afectada y distanciadas una de otra sobre ocho metros. Los trabajos de excavación se llevaron a cabo exclusivamente con medios mecánicos, pues la propia dinámica de los resultados no requirió casi de las labores manuales, centradas tan solo en perfilados puntuales y espulgado de las tierras extraídas con el fin de recuperar los posibles materiales contenidos. Tampoco los resultados aconsejaron el trazado de más zanjas.

Resultado de los trabajos.

Tras la realización del desbroce solo se apreció que en la parte ligeramente más baja se había sedimentado algo de arena como fruto del arrastre y encharcamiento provocado por el agua de lluvia. De otro lado no se notó la presencia de piedras u otras composiciones que indicasen la posible existencia de restos ocultos.

Efectuadas las zanjas antes referidas advertimos un desarrollo estratigráfico de origen natural, muy simple y homogéneo en la totalidad de los cortes. El nivel superficial se

componía de una capa de aproximadamente 0,7 m de tierra vegetal de color pardo, completamente limpia, que descansaba sobre un nivel arcillo-limoso compacto de color amarillento, que puede considerarse como nivel geológico.

El nivel de tierra vegetal de las zanjas laterales no arrojó absolutamente nada y en las zanjas superiores tan solo se recogieron dos lascas de sílex, un producto de talla y un intento de lámina. Otra pequeña cantidad de sílex se pudo recoger del interior de la delimitación del yacimiento tras efectuarse el desbroce, la mayor parte fragmentos pequeños de posibles núcleos en bruto sin rastro alguno talla.

Conclusiones.

Ante estos resultados no debemos descartar la existencia de una ocupación durante la Prehistoria reciente, si bien no en esta parte baja, con aspecto de humedal, si en un punto más elevado, a media ladera en dirección NO, de donde podría provenir el material aquí recuperado.

Medidas de conservación.

A la vista de los resultados obtenidos no creemos necesario adoptar ninguna otra medida cautelar, pues el material que podría contenerse en nivel superficial de tierra vegetal es

escaso y desplazado por arrastre o rodamiento de modo natural o por acción de las labores agrícolas. En este caso proponemos, como en el resto del trazado, el control de tierras y seguimiento del desmonte con el fin de confirmar estos supuestos.

Resultado de la vigilancia sobre el movimiento de tierras en el conjunto de la traza.

Efectuado el seguimiento de la excavación mecánica de las tierras a lo largo de la traza no se ha observado ningún indicio que pueda ser relacionado a estratigrafías susceptibles de estudio arqueológico, tratándose en todos los casos de formaciones estériles, bien tierras de labor o niveles de formación geológica antigua.

De igual manera tampoco en las inmediaciones de los yacimientos intervenidos ni de los que quedaban fuera de la expropiaciones hemos advertido rastro alguno de interés salvo muy esporádico fragmentos cerámicos diversos, que, aunque antiguos, serían de dudable origen.

El seguimiento de otras obras secundarias como la instalación de nuevos tendidos eléctricos, vías de servicio, o prestamos que se nos hayan comunicado tampoco han ofrecido ningún resultado positivo

Bibliografía

- AGUILAR MOYA, L., "Excavaciones de urgencia. C/ Muro. Año 1992. Jerez de la Frontera (Cádiz)", *AAA*, 92, T-II, pp.115-118
- CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, F. Y ARANDA LINARES, C., "Estudio preliminar de la cerámica islámica de Casinas (Arcos de la Frontera, Cádiz). Campaña de 1988", *AAA* '88, T-II, Sevilla, 1990, pp.54-63.
- GONZALEZ RODRIGUEZ, R. Y RUIZ MATA, D. "Ciudades turdetanas y villas rusticas en la zona occidental gaditana", en *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Cartagena, 1997, resumen de comunicaciones, p. 143.
- IBN HAYYAN, *Crónica del califa Abdarrahan III An-Nasir entre los años 912-942 (al-Muqtabis V)*, Trad. y notas por Viguera y Coriente, Zaragoza, 1981.
- JIMÉNEZ PEREZ, C. Y AGUILERA RODRÍGUEZ, L., "Excavación Arqueológica de urgencia realizada en la necrópolis hispano-musulmana del Cerro de la Cava. Junta de los Ríos. (Arcos de la Frontera. Cádiz)", *AAA* '95, T-II, Sevilla, 1999, pp. 49-56.
- LEVI-PROVENÇAL, E., *España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 d.d. J.C.)*, T-IV de la *Historia de España*, dir. Por R. Menéndez Pidal, 3ª ed., Madrid, 1967.
- MANZANO MORENO, E., "El asentamiento y la organización de los *yund-s* sirios en al-Andalus", *Al-Qantara*, Vol. XIV, (1993), pp. 327-359.
- MONTAÑÉS CABALLERO, S. "Intervención arqueológica en las conducciones subterráneas de agua romanas de Medina Sidonia. Cadiz.", *AAA* '91, T-II, Cadiz, 1993, pp.65-74.
- NAVARRO, I., FERNANDEZ, L.E. Y SUAREZ, J. "La Alquería de la Caserona (Teba. Málaga),. Un asentamiento rural de época emiral en el entorno de Bobastro", *II Congreso de Arqueología Peninsular*, T-IV, Zamora, 1999, pp. 633-640.
- RAMBLA TORRALVO, J.A. "Informe de la prospección arqueológica del tramo II de la Autovía de Jerez-Los Barrios", (inédito).
- RAMOS, J et alii.: "Talleres e industrias líticas pospaleolíticas del occidente de Andalucía. Informe de las campañas de prospecciones en Jerez de la Frontera, 1989". *AAA* '89 T-II, Sevilla 1991, pp. 35-42.
- SALVATIERRA, V. Y CASTILLO, J.C., "II Campaña de excavación en el yacimiento medieval del cerro del castillo de Peñafior (Jaen)". *AAA* '91, T-I, Cadiz, 1991, pp. 312-320.